



## PRIMER INFORME

13 de febrero de 2020

### Templo de San Miguel Arcángel

Pueblo de San Miguel Ajusco, Alcaldía Tlalpan

Inicio de obra: 30 de marzo de 2020

Conclusión de obra: 11 de septiembre de 2020

**Supervisor: José Ignacio Lozano Uscanga**

1. **Percepción de la comunidad sobre el trabajo realizado por las instituciones involucradas:**
  - 1.1. **Percepción de la participación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el proceso de restauración:** La opinión general que pudimos notar respecto al INAH, es que, si bien no pudo apoyar en la atención a este templo después del sismo de 2017 debido a que existen otras prioridades, tampoco ha aportado en la búsqueda de alternativas para el mejoramiento del inmueble.
  - 1.2. **Percepción de la participación de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México en el proceso de reconstrucción del templo:** Hasta esta primera toma de contacto que llevamos a cabo, no se percibe alguna cercanía de dicha Comisión con la comunidad.
  - 1.3. **Percepción de la participación de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México en el proceso de reconstrucción del templo:** Es la autoridad con la que hasta ahora se ha percibido mayor contacto, dado el papel de mediador que ha adquirido en la ejecución de este proyecto.
2. **Claridad en los alcances de obra que se cubrirán con los recursos aportados por la Comisión para la Reconstrucción.**
  - 2.1. **Trabajos que se realizarán en esta etapa:** Al interior del templo, se retirarán vigas en forma de arco que fueron puestas como medida de precaución después del sismo de 2017, así como se resanarán paredes. Al exterior, se dará rearmado completo al campanario de la iglesia, se restablecerá su fachada original y se retirará entortado situado en la parte superior que agrega peso innecesariamente.
3. **Mencionar si actualmente existe retraso en alguno de los procesos que impidan el inicio de las obras de acuerdo a lo programado.**
  - 3.1. **Desarrollo de proyecto por parte de la empresa:** No
  - 3.2. **Revisión del proyecto por parte del INAH:** Falta aprobación de los proyectos.
  - 3.3. **Solicitud de recursos por parte de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México:** No
  - 3.4. **Liberación de recursos por parte de la Comisión para la Reconstrucción:** La empresa contratista encargada del proyecto firmó su contrato desde el mes de